

El Consejo de la Facultad de Agronomía en sesión ordinaria de fecha 22 de febrero de 2002, sancionó las siguientes resoluciones:

Núm.:

79. Conceder licencia al Consejero Jorge Franco por la sesión de la fecha y convocar al suplente respectivo. (12 en 12)

80. Conceder licencia al Consejero Hector Tarallo por la sesión de la fecha y convocar al suplente respectivo. (12 en 12)

81. Aprobar el Acta N° 1927 del 04 de febrero de 2002, con observaciones. (12 en 12)

82. Tomar conocimiento de la reunión de la Asamblea del Claustro de Facultad realizada el 18.02.02 para la elección de la Mesa Directiva que quedó constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Ing. Agr. Carlos Mantero (Orden Docente) 33 votos (unanimidad)

1er. VICEPRESIDENTE: Bach. Sofía Alvaríño (Orden Estudiantil) 34 votos (unanimidad)

2º VICEPRESIDENTE: Ing. Agr. Osvaldo del Puerto (Orden Egresado) 34 votos (unanimidad)

SECRETARIO ORDEN DOCENTE: Ing. Agr. Hugo Petrocelli (Titular) 34 votos (unanimidad)

Dra. María C. Mazzella (Suplente) 34 votos (unanimidad)

SECRETARIO ORDEN EGRESADO: Ing. Agr. Santiago Languero (Titular) 34 votos (unanimidad)

Ing. Agr. Camilo Vilaro (Suplente) 34 votos (unanimidad)

SECRETARIO ORDEN ESTUDIANTIL: Bach. Nicolás Chiessa (Titular) 26 votos

Bach. Juan J. Arrospide (Suplente) 27 votos

(12 en 12)

83. Rectificar la Resolución N° 63 adoptada el 15.02.02, referida a la integración de la Mesa del Área Agraria; donde dice: "...Mario García...", debe decir: "... Fernando García..." y donde dice: "... Ing. Agr. Gabriel Isola por el Orden Docente...", debe decir: "... por el Orden Egresado..."

(12 en 12)

84. Rectificar la Resolución N° 66 adoptada el 15.02.02 referida a la reelección de la Dra. Lillían Frioni; donde dice: "... 01.02.02...", debe decir: "... 01.03.02..." (12 en 12)

85. De acuerdo a lo informado por la Comisión de Enseñanza, aprobar los cursos y formas de evaluación, 2002, según luce en el Repartido N° 039/02 para los siguientes años:

1er año - Ciclo IRA y Taller "La Universidad y su compromiso social"

2º año - Edafología

3er año - Nutrición Animal – Mecanización Agrícola

5º año - Optativos: Práctica Profesional Forestal – Fundamentos de Agronegocios - Administración Gerencial – Formulación y Evaluación de Proyectos – Cooperativismo – Extensión – Dinámica Grupal – Resultado Físico y Económico del cambio Técnico de la cría Vacuna en Pastoreo – Estrategias de Intervención en Sistemas Productivos.

(12 en 12)

86. De acuerdo a lo informado por la Comisión de Enseñanza, aprobar la modificación del cronograma anual para 5º año que luce en el Repartido N° 039/02.(12 en 12)

87.Designar al Ing. Agr. Mario Olveyra como integrante de la Comisión de Enseñanza por el Orden Docente. (11 en 11)

88. Designar como delegados de la Mesa del Area Agraria por el Orden de Egresado a la Ing. Agr. Ana Gómez (Titular) e Ing. Agr. Alicia Crosara (Suplente) (12 en 12)

BS/gb.

22.02.02(2)

Núm.:

89. Designar a la Ing. Agr. Ofelia Falco como integrante de la Comisión de Asuntos Administrativos por el Orden Egresado en carácter titular. (12 en 12)

90. Designar al Ing. Agr. Joaquín Lapetina como integrante de la Comisión de Evaluación Institucional y Acreditación por el Orden Egresado en carácter titular. (12 en 12)

91. Designar al Ing. Agr. Wilson Riet como integrante de la Comisión de Hogar Estudiantil por el Orden Egresado en carácter titular. (12 en 12)

92. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora que entendió en la provisión Interina de un cargo de Profesor Titular, grado 5, 40 horas semanales para el Dpto. de Biología Vegetal con énfasis en Bioquímica, Carpeta N° 7992, designar en el mismo al Dr. Jorge Monza, a partir del 22.02.02, hasta la provisión definitiva y no más allá del 21.02.03. (11 en 11)

93. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora que entendió en la provisión Interina de un cargo de Asistente para el Dpto. de Producción Forestal y Tecnología de la Madera, con énfasis en Dendrología, grado 2, 40 horas semanales, Carpeta N° 8062, designar en el mismo al Ing. Agr. Iván Grela, a partir del 22.02.02, hasta la provisión definitiva y no más allá del 21.02.03. (11 en 11)

94. Darse por enterado de la aspiración presentada por el Ing. Agr. Enrique Castiglioni a la provisión Definitiva de un cargo de Profesor Agregado para el Dpto. de Protección Vegetal con énfasis en Cereales y Cultivos, EEMAC, Carpeta N° 8035 y designar a los Ings. Agrs. Artigas Durán, Roberto Carballo, Carlos Carbonell, Carlos Morey y José Roberto Postalli Parra como integrantes de la Comisión Asesora respectiva.(11 en 11)

95. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el contrato del Ing. Agr. Walter Oreggioni, en el cargo de Ayudante del Ciclo IRA, grado 1, 20 horas semanales, Puesto N° 577, a partir del 01.01.02, hasta la provisión definitiva y no más allá del 31.12.02.(11 en 11)

96. Aprobar las Resoluciones adoptadas por el Sr. Decano con fecha 08.02.02, referidas a las prórrogas de contratos de los Bachs. Angel Colombino y Rodrigo Zarza, que lucen en el Repartido N° 032/02. (11 en 11)

97. Darse por enterado de la nómina anual de egresados correspondiente al año 2001 enviada por Sección Bedelía, que luce en el Repartido N° 034/02. (11 en 11)

98. Darse por enterado de la nómina de egresados enviada por Sección Bedelía correspondiente a los meses noviembre y diciembre 2001:

Noviembre

ARIAS POLNISTSKY, Alejandro
MONDELLI DELGADO, Mario P
LEMA DAMIANO, Ezequiel E.
MORI ALVES, Cristina M.
FERNÁNDEZ CABRERA, José M.
ALVES RODRÍGUEZ, Mario A
BRUNEL BENTOS PEREIRA, Mariana
TUBINO ACERENZA, Ximena M.
BARRETO WAGNER, Patricia
DEL PUERTO SILVA, Pablo

(11 en 11)

Diciembre

CILIUTI CECILIA, Carlos
COUTURE MENDEZ, Felix M.
ESTOL RIVAS, Joquin
ACOSTA ETCHEBARNE, Pamela V.
ALMIRON SASTRE, Sandra M.
VAZQUEZ, SARA VIA, Ana Inés
MONTEIRO, RODRÍGUEZ, Marcelo
PELUFFO, FRISCH, Mateo
WEISZMAN, STOLOVAS, Martín

BS/gb.

22.02.02(3)

Núm.:

99. De acuerdo a lo solicitado por el Centro de Atención Toxicológica y Departamento de Toxicología de la Facultad de Medicina, auspiciar el "II Congreso Uruguayo de Toxicología Clínica" y "I Encuentro del Conosur sobre Antídotos" a realizarse del 15 al 17 de mayo de 2002 en el Instituto de Formación Docente. (11 en 11)

100. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Unidad de Convenios, aprobar el contrato del Proyecto LIA N° 051 "Contaminación de Hortalizas con Nitrato: Diagnóstico de la situación en el Uruguay y eventual desarrollo de medidas de mitigación" y elevarlo a consideración del Sr. Rector. (11 en 11)

101. Aceptar la renuncia presentada por el Funcionario no docente Sr. Enrique Godoy al cargo de Vigilante, ESC, E2, G° 3, 48 horas semanales, Puesto N° 5868, a partir del 17.03.02, a efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios.(11 en 11)

102. De acuerdo a lo solicitado por la Dir. Gral. de Personal de la Universidad de la República, incluir al docente Jorge Enrique Franco Duran en la nómina de funcionarios obligados por la Ley N° 17060 a presentar declaración jurada de bienes e ingresos.(11 en 11)

103. De acuerdo a lo solicitado por la Dir. Gral. de Personal de la Universidad de la República dar de baja a la docente María Cristina Cabrera Bascardal en la nómina de funcionarios obligados por la Ley N° 17060 a presentar declaración jurada de bienes e ingresos.(11 en 11)

104. VISTO: el expediente referente al sumario administrativo decretado al funcionario Ruben Figarola por Resolución del Decano de la Facultad de Agronomía del 19.01.01

CONSIDERANDO: 1) Que del sumario administrativo realizado por la Dirección General Jurídica, surge que se ha probado que el funcionario Sr. Ruben Figarola cometió falta administrativa dado que se retiró de Facultad a efectos de realizar tareas ajenas al desempeño de su función y dado a que utilizó bienes de la Universidad – un tractor y una pastera – en beneficio propio, no habiendo actuado con la debida diligencia y poniendo en riesgo la integridad de dichos bienes.

2) Que el funcionario Figarola presenta una sanción anterior. (suspensión sin goce de sueldo por dos meses)

3) Que el funcionario ha tenido la oportunidad de presentar sus descargos y articular sus defensas conforme a las normas legales y constitucionales

ATENCIÓN: a lo informado por la Dirección General Jurídica y a lo establecido por el Artículo 40, numeral d) de la Ley 12549

EL CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMIA RESUELVE:

1.- Proponer al Consejo Directivo Central la destitución del funcionario Sr. Ruben Paulo Figarola Silvera, en el cargo de Oficial Intermedio Rural, Escalafón E 2, grado 5, 40 horas semanales, Puesto N° 3571, Funcionario N° 11311.

2.- Notificar personalmente al interesado. (11 en 11)

105. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, reelegir al Ing. Agr. Enrique Moliterno en el cargo de Profesor Adjunto del Dpto. de Producción Animal con énfasis en Forrajeras, grado 3, 40 horas semanales, Puesto N° 278, a partir del 28.12.01 y por el término de 5 (cinco) años.(12 en 12)

106. Postergar la consideración del informe elaborado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspiraciones para la Provisión Definitiva del cargo de Profesor Agregado del Ciclo IRA, Carpeta 8065. (7 en 12)

107. De acuerdo a lo sugerido por el Orden Docente, encomendar al referido Orden una propuesta de evaluación del Ciclo IRA, que incluya la inserción académica de los docentes y el perfil del Director del referido Ciclo, fijando un plazo de 45 días para su presentación. (12 en 12)

BS/gb.

22.02.02(4)

Núm.:

108. Conceder al Ing. Agr. Gerardo Echeverría el aval de Facultad a efectos de realizar una maestría de Viticultura que organiza la Unidad de Educación Permanente de la Facultad de Agronomía, durante 18 meses a partir del 01.12.01. (10 en 12)

109. No conceder licencia con goce de sueldo al Ing. Agr. Gerardo Echeverría para realizar la Maestría de Viticultura. (12 en 12)

110. Encomendar a la Unidad de Enseñanza la organización de una Jornada de discusión en el mes de marzo sobre "Desarrollo del Taller de III". (12 en 12)

111. Crear una comisión ad-hoc integrada por los Consejeros Mario García, Santiago Ferrando y Alicia Crosara con el cometido de deslindar responsabilidades de los estudiantes involucrados y de los integrantes del Tribunal de Tesis del Dpto. de Producción Forestal y Tecnología de la Madera. (12 en 12)

112. Conceder licencia sin goce de sueldo al Docente Antonio Vadell en el cargo de Asistente del Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Suinotecnia, grado 2, 40 horas semanales, por haber sido designado Profesor Adjunto Interino del referido Dpto.; a partir del 22.02.02 hasta la provisión definitiva del grado 3 y no más allá del 22.02.03.(12 en 12)

113. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y sujeto a disponibilidad, prorrogar el contrato de la Ing. Agr. Ana Jacqueline Gómez, en el cargo de Becaria con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 20 horas semanales, Puesto N° 6605, por el período 01.01.02 al 31.12.02, financiado por el Proyecto: "Evaluación de la inclusión de pasturas en un sistema de engorde de cerdos" CSIC – Sector Productivo.(12 en 12)

114. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el contrato a la Ing. Agr. Ana Inés Vazquez en el cargo de Becaria con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 20 horas semanales, a partir del 01.01.02 al 30.04.02, financiado con fondos del Departamento de Producción Animal y Pasturas. (12 en 12)

115. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y la informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el contrato a la Bach. Analía Iurato en el cargo de Becaria con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 20 horas semanales, Puesto N° 557, a partir del 01.01.02 al 30.04.02, financiado con fondos del Departamento de Producción Animal y Pasturas (12 en 12)

116. De acuerdo a lo solicitado por el Director del Ciclo IRA, aprobar la propuesta de organización de las actividades de recibimiento oficial de la Generación 2002 y de apertura del Ciclo Introducción a la Realidad Agropecuaria, que luce en el Repartido N° 031/02 y designar al Ing. Agr. Gonzalo Pereira por el Orden Docente, al Bach. Gustavo Díaz por el Orden Estudiantil y al Ing. Agr. Pedro Queheille por el Orden Egresado, para ser uso de la palabra en dicho acto. (12 en 12)

117. Solicitar al Director del Dpto. Producción Vegetal amplíe y especifique las bases para el llamado al cargo de Profesor Adjunto para el referido Dpto., con énfasis en Tecnología de Cultivos Hortícolas, Radicación CRS. (12 en 12)

118. Aceptar la renuncia presentada por el Profesor Germán Wettstein como integrante de la Comisión Asesora del llamado al cargo de Director de la Unidad de Enseñanza, Carpeta N° 8027 (12 en 12)

BS/gb.

22.02.02(5)

Núm.:

119. De acuerdo con lo informado por la Comisión de Investigación, no acceder a la solicitud del Ing. Agr. Roberto Malfatti de obtener financiamiento y licencia con goce de sueldo para realizar estudios de Maestría en la Universidad Católica del Uruguay (12 en 12)

120. Conceder el aval al Ing. Agr. Roberto Malfatti a efectos de realizar estudios de Maestría en el área de Educación "Énfasis en Currículum y Evaluación" en la Universidad Católica del Uruguay. (12 en 12)

Sra. Blanca Sosa
Jefa Sec. Consejo (sub.)

Ing. Agr. Artigas Durán
D E C A N O